EVALUACIÓN JURIDICA

INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 08 DE 2018

OBJETO: "Compra de un analizador de gases por Infrarrojo portable (IRGA), que permite la medición simultánea de intercambio gaseoso (CO2/H2O) y Fluorescencia de la clorofila en plantas, para el laboratorio del grupo Interdisciplinario de Investigación en Fruticultura Tropical de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Tolima".

El Comité Jurídico de la Invitación No. 08 de 2018 de la Universidad del Tolima, del proceso de menor cuantía, luego de revisar (3) propuestas presentadas, ha llegado a la siguiente conclusión:

REQUISITOS HABILITANTES OBJETO DE REVISIÓN DEL COMITÉ JURÍDICO	COLTAIN LIMITADA	INSAK S.A.S	MASER LTDA
1. CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (SI APLICA)	N/A	N/A	N/A
3. CEDULA DE CIUDADANÍA O EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL – ANEXO MODIFICATORIO 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. PODER	N/A	N/A	N/A

9. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- 1. El proponente COLTAIN LIMITADA no presenta Certificado de Antecedentes Judiciales otorgado por La Policía Nacional, ni certificado-pantallazo de No Vinculación al Sistema de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de la persona jurídica, de conformidad con el ítem 26.9. de la Invitación. Por lo tanto se procedió a su búsqueda y verificación.
- 2. El proponente INSAK S.A.S, no presenta Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona natural, de conformidad con el punto 26.8. de la Invitación, sino de la persona jurídica. Por lo tanto se procedió a su búsqueda y verificación
- 3. El proponente INSAK S.A.S, no presenta Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República de la persona natural (Representante Legal suplente que presenta la propuesta). Por lo tanto se procedió a su búsqueda y verificación.
- **4.** El proponente INSAK S.A.S, presenta Certificado de Antecedentes Judiciales otorgado por La Policía Nacional de la representante legal principal (persona diferente a quien presenta la propuesta Representante Legal Suplente) y no presenta certificado-pantallazo de No Vinculación al Sistema de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de la persona natural y jurídica, de conformidad con el ítem 26.9. de la Invitación. Por lo tanto se procedió a su búsqueda y verificación.

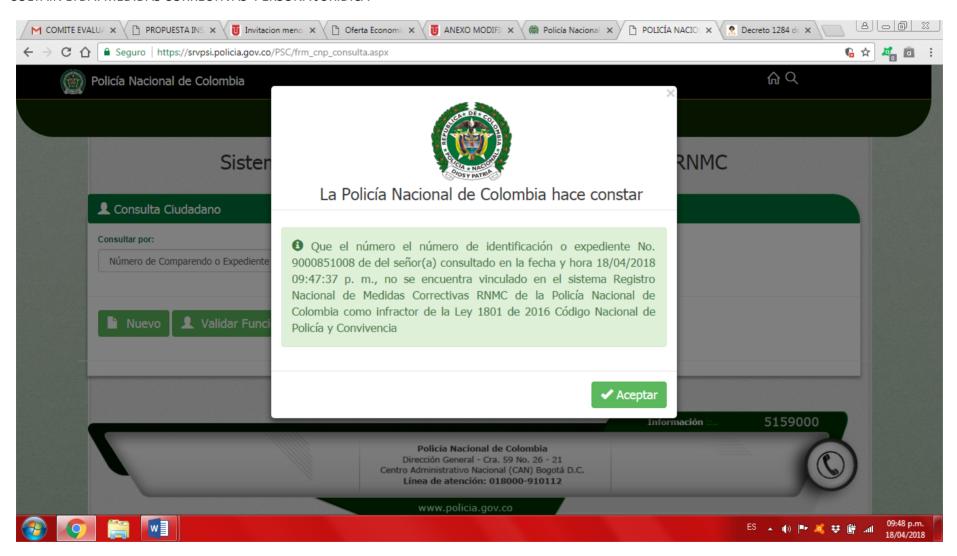
ORIGINAL FIRMADO

MARÍA CLARA JOSÉ GALLO FLÓREZ

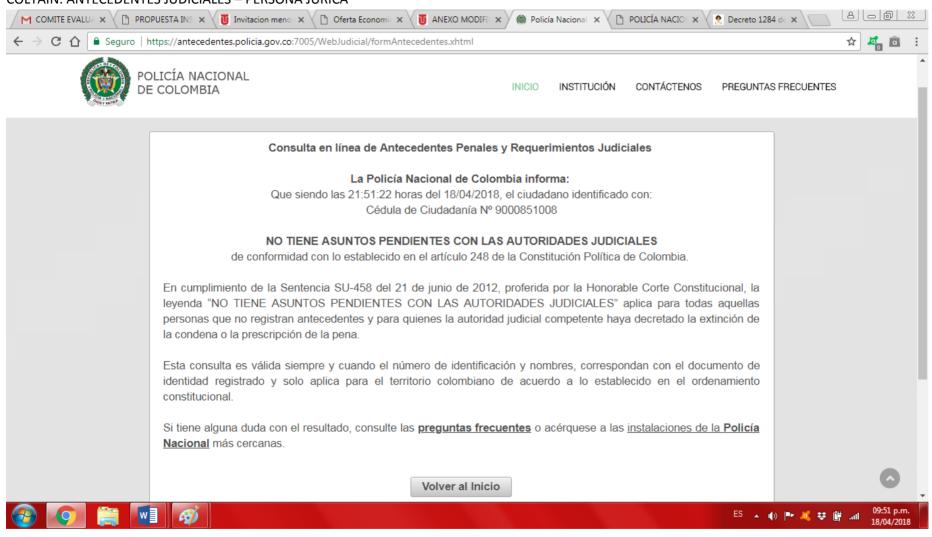
Contratista

ORIGINAL FIRMADO
LUZ ÁNGELA SÁNCHEZ MEJÍA
Contratista

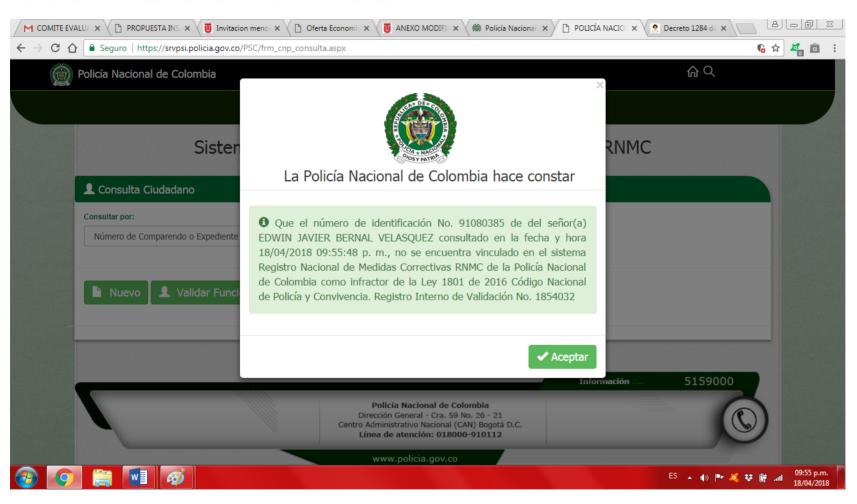
COLTAIN LTDA: MEDIDAS CORRECTIVAS PERSONA JURÍDICA



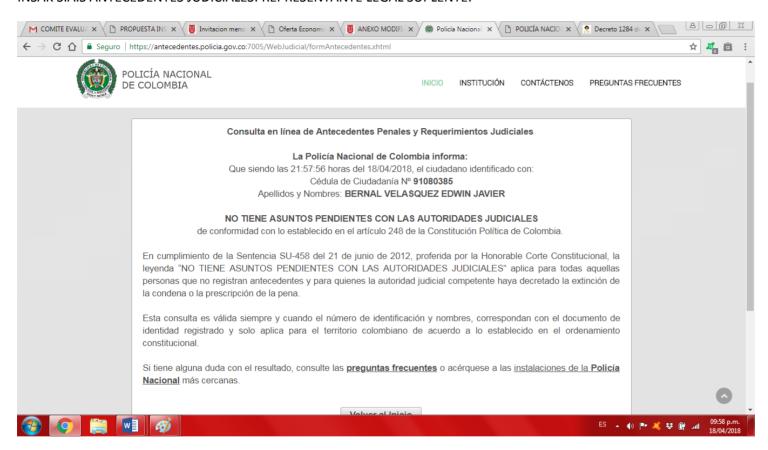
COLTAIN: ANTECEDENTES JUDICIALES – PERSONA JURÍCA



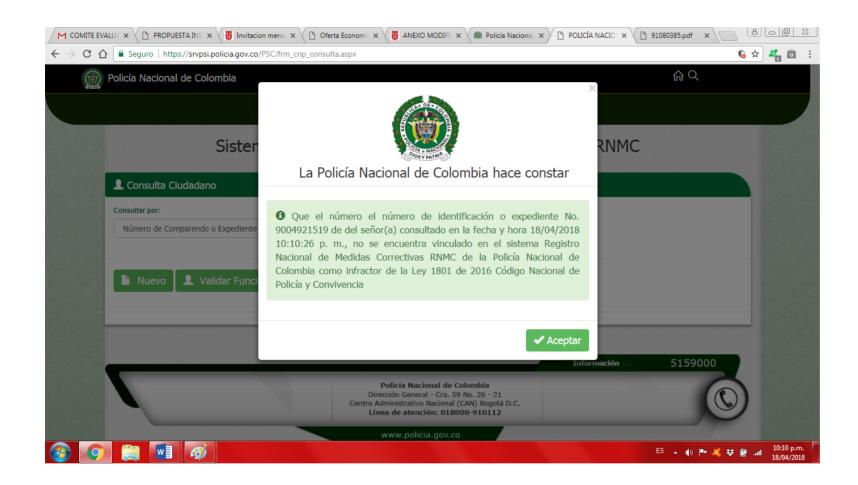
INSAK S.A.S MEDIDAS CORRECTIVAS: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE



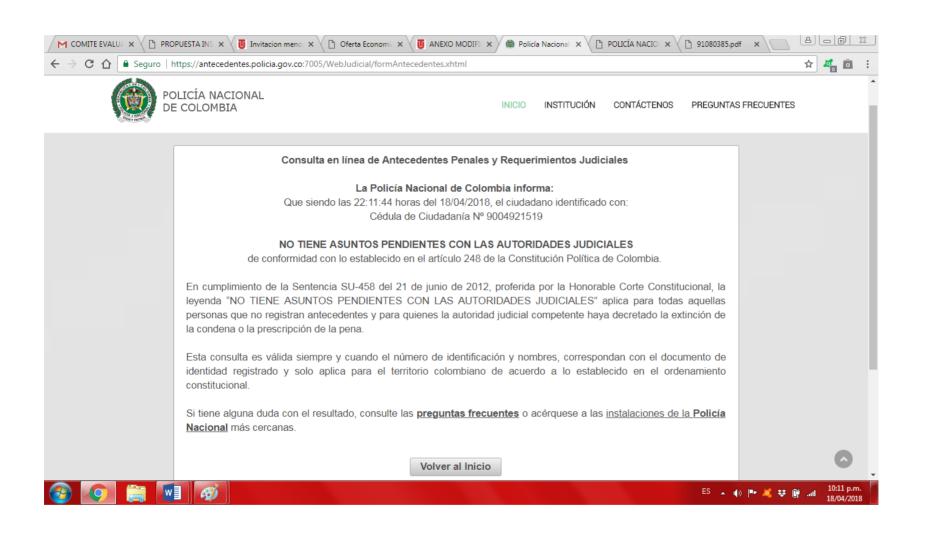
INSAK S.A.S ANTECEDENTES JUDICIALES: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:



INSAK SAS: MEDIDAS CORRECTIVAS PERSONA JURIDICA



INSAK SAS: ANTECEDENTES JUDICIALES: PERSONA JURIDICA



INSAK SAS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: PERSONA NATURAL



INSAK SAS: ANTECEDENTES FISCALES: PERSONA NATURAL

